CRONOGRAMA

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE INCLUSIÒN SOCIAL	DATOS DEL CONTRATISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	SANTUR S.A.S		
		NUMERO CONTRATO	219 DEL 28 DE ABRIL DE 2023	VIGENCIA	DESDE EL 03 DE MAYO AL 02 DE JUNIO 2023

PROGRAMACIÓN METAS DE LA VIGENCIA

OBLIGACION	META	ACTIVIDAD / ACCIONES	CRONOGRAMA PROGRAMADO																														
			3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2
1. Cumplir con los productos establecidos en la ficha técnica del Estudio Previo, numeral 2.3	1	Cronograma de actividades	X																										X	X			
1. Cumplir con los productos establecidos en la ficha técnica del Estudio Previo, numeral 2.3	1	Transporte de Complementos Nutricionales																															
1. Cumplir con los productos establecidos en la ficha técnica del Estudio Previo, numeral 2.3	1	Transporte de paquetes nutricionales	X	X	X			X	X																								
1. Cumplir con los productos establecidos en la ficha técnica del Estudio Previo, numeral 2.3	1	Transporte de personal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1. Cumplir con los productos establecidos en la ficha técnica del Estudio Previo, numeral 2.3	1	Transporte de carga	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2. Garantizar la disposición del vehículo en el momento que se requieran, en buenas condiciones de funcionamiento, aseado, con suficiente combustible, con herramienta mínima para mecánica rápida, equipo de carretera y botiquín que cumpla con todos los requisitos del Código Nacional de Tránsito y demás documentos del vehículo como seguros obligatorios, certificado de emisión de gases, revisión técnico mecánica, etc.	1	2. Garantizar la disposición del vehículo en el momento que se requieran, en buenas condiciones de funcionamiento, aseado, con suficiente combustible, con herramienta mínima para mecánica rápida, equipo de carretera y botiquín que cumpla con todos los requisitos del Código Nacional de Tránsito y demás documentos del vehículo como seguros obligatorios, certificado de emisión de gases, revisión técnico mecánica, etc.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3. En caso de fallas técnicas o durante el mantenimiento, reemplazará provisionalmente el vehículo por otro de iguales o superiores características, según corresponda, en un tiempo, no mayor a una hora.	1	3. En caso de fallas técnicas o durante el mantenimiento, reemplazará provisionalmente el vehículo por otro de iguales o superiores características, según corresponda, en un tiempo, no mayor a una hora.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4. Responder contractual y extracontractualmente por los eventuales perjuicios que con ocasión de dicho servicio pueda generar a los productos de transporte, bienes o personas que puedan resultar afectadas directa o indirectamente por el indebido manejo o indebida prestación del servicio y riesgos hasta por el monto establecido.	1	4. Responder contractual y extracontractualmente por los eventuales perjuicios que con ocasión de dicho servicio pueda generar a los productos de transporte, bienes o personas que puedan resultar afectadas directa o indirectamente por el indebido manejo o indebida prestación del servicio y riesgos hasta por el monto establecido.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5. Garantizar que el servicio de transporte es a todo costo, debiendo incluir: Salarios del conductor y ayudante para el cargue y descargue de los productos, combustible, mantenimiento del vehículo, impuesto del vehículo, seguros, viáticos y gastos de viaje del conductor con su respectiva licencia de conducción vigente y acreditación de la categoría de esta y tener disponibilidad para la prestación del servicio.	1	5. Garantizar que el servicio de transporte es a todo costo, debiendo incluir: Salarios del conductor y ayudante para el cargue y descargue de los productos, combustible, mantenimiento del vehículo, impuesto del vehículo, seguros, viáticos y gastos de viaje del conductor con su respectiva licencia de conducción vigente y acreditación de la categoría de esta y tener disponibilidad para la prestación del servicio.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X